

NORMATIVA
CRITERIOS DE SELECCIÓN JUNIOR FDNA
CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEON ABSOLUTO OPEN
Temporada 2025-26

1. CARACTERISTICAS DE LA COMPETICIÓN

1.1. **Fecha:** 18 y 19 de Abril de 2026.

1.2. **Sede:** Valladolid. Piscina 50 mts.

1.3. **Categorías:**

Junior: Masculina nacidos en 2008, 2009 y 2010.
 Femenina nacidas en 2008, 2009 y 2010.

1.4. Pruebas individuales:

- 50-100-200-400 Libre
- 800 Libre fem / 1500 Libre masc.
- 50-100-200 Mariposa
- 50-100-200 Espalda
- 50-100-200 Braza
- 200-400 Estilos
- Relevos.

2. PARTICIPACIÓN

2.1. Serán seleccionados **16 nadadores junior, 8 en categoría masculina y 8 en categoría femenina**, que no hayan sido convocados con la selección Junior FDNA, en el Campeonato de España por Comunidades a celebrar en Pontevedra. El número de nadadores seleccionado está sujeto al presupuesto previsto para la actuación.

2.2. Los nadadores deberán abonar un porcentaje del gasto del viaje. El importe se acordará en junta directiva. Se convocará a los padres de los deportistas seleccionados para una reunión informativa on-line, antes de la publicación de la convocatoria definitiva.

2.3. Se convocarán **dos entrenadores de clubes para la competición, realizando funciones de entrenador y jefe de equipo**. Como criterio de selección de técnicos, se tendrá en cuenta aquellos entrenadores de clubes, que no hayan tenido representación en las convocatorias de los Campeonatos de España por Comunidades alevín, infantil y junior.

3. CRITERIOS DE SELECCION

- 3.1. La selección se realizará **atendiendo al ranking en piscina de 50 mts del 01 de junio de 2025 al 22 de febrero del 2026.**
- 3.2. Serán seleccionados los 8 nadadores en categoría masculina y 8 nadadoras en categoría femenina, **con mejor puntuación de puntos W.A.Q.**
- 3.3. Solo serán seleccionados los nadadores **que estén cumpliendo el programa de entrenamiento de sus clubes**, durante la temporada 25/26.
- 3.4. Cada nadador podrá ser inscrito en **un máximo de 4 pruebas individuales.**
- 3.5. Todos los nadadores seleccionados para participar en pruebas individuales podrán ser elegibles para la composición de los relevos. La configuración definitiva de los equipos de relevos **será determinada por los técnicos responsables del equipo durante el transcurso de la competición**, atendiendo a criterios deportivos y organizativos.
- 3.6. La convocatoria definitiva para la competición de referencia será publicada **el lunes 23 de marzo de 2026.** Todos los deportistas seleccionados deberán cumplimentar la autorización y firmar el correspondiente Formulario de Aceptación.

Gijón. marzo 2026.